

# EXPOSOS

el diario de la vida nacional

Año 16 N° 5.840  
3 SECCIONES 32 PAGINAS

Precio del Ejemplar  
S/. 60,00 en todo el país

MARTES JULIO 11, 1989

## JUDICIALES 15

Guayaquil, martes 11 de julio de 1989

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CARARPA S.A.

1. - **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA CARARPA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de junio de 1988 ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No. 88-2-1-1-03675 el 26 AGO. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 149 L.I. rel 17 de Enero de 1989.
2. - **OTORGANTES.** - Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ingeniero civil Carlos Armando Henríquez Aycart, casado; ingeniero civil Pablo César Baquerizo Vivar, casado; Jimmy Iván Carrión Vega, soltero; Max Douglas Hunter Hurtado, soltero; y, ingeniero civil Rodolfo Baquerizo Nazur, casado, en representación de la compañía Consorcio Promotor de Viviendas de Interés Social (VIS) S.A. en su calidad de Gerente General. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
3. - **DENOMINACION Y PLAZO.** - La compañía se denomina INMOBILIARIA CARARPA S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
4. - **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
5. - **OBJETO SOCIAL.** - El objeto social de la Compañía es: a) dedicarse a las actividades relacionadas con la promoción, desarrollo y/o venta de Urbanizaciones, ciudadelas o Lotizaciones para programas de interés social. b) La venta o administración de edificaciones sometidas o no al sistema de Condominio, o Propiedad Horizontal, ya sean propias o de terceros; c) La importación, comercialización, compra-venta de maquinarias, equipos y materiales para la construcción, incluyendo ferretería. Para el cumplimiento de su objeto podrá asociarse, adquirir acciones y participaciones de compañías constituidas o por constituirse, ya por pago en numerario, o por aportes de bienes y en general realizar todos los actos y contratos vinculados con su objeto social.
6. - **CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL SUCRES dividido en dos mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
7. - **INTEGRACION DE CAPITAL.** - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 4.000,00; en especie S/. 2'156.000,00. La accionista que paga en especie es la compañía Consorcio Promotor de Viviendas de Interés Social (VIS) S.A. mediante el aporte de bienes inmuebles.
8. - **NOMINA DE ACCIONISTAS.** - El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Civ. Carlos Armando Henríquez Aycart, Ing. Civ. Pablo César Baquerizo Vivar, Jimmi Iván Carrión Vega, Max Douglas Hunter Hurtado y Consorcio Promotor de Viviendas de Interés Social (VIS) S.A.
9. - **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** - La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 3 de Julio de 1989

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL